

SANTORAL

Día 26.—Miércoles.—Los desposorios de Nuestra Señora. Conmemoración de San José y de San Pedro, ob. y mr. con rito doble mayor y color blanco.

Día 27.—Jueves.—San Silvestre, ab., trasladada fijamente del 26 de Noviembre, con rito doble y color blanco.

COSTUMBRE BARBARA

Lo es indudablemente la que existe en todos o casi todos los pueblos de nuestra provincia con la denominación de «derrotas»

Si hay alguna cosa que no tiene justificación ni explicación siquiera, por remota que fuese, es esa costumbre de nuestros aldeanos por la cual, sin provecho alguno, antes al contrario, con evidentes y graves perjuicios, se autoriza la destrucción de cuanto ha sido fruto de grandes trabajos y fatigas.

Por lo lamentable del caso es que, prohibida por la ley semejante barbaridad y castigada con fuertes multas los infractores nadie, por lo visto, se cuida de hacerla cumplir como es su deber, pues no pasa día sin que recibamos alguna denuncia de hechos como el de que nos ocupamos.

Si no estamos equivocados, hace poco tiempo se publicó por el señor gobernador civil una circular recordando, no sólo la prohibición de las «derrotas», sino también el castigo que deberán sufrir los que quebranten ó toren la realización, pero, á lo que parece, ni los alcaldes, que son los primeros obligados á respetar y hacer respetar las disposiciones superiores, ni la benemerita ni nadie ha denunciado á los vecinos que han incumplido la orden gubernativa, á pesar de ser muchos los Ayuntamientos en que las tales «derrotas» se han verificado para estas fechas.

Ya sabemos que las malas costumbres cuesta mucho desarraigadas; pero si desde que se prohibieron tales actos se hubiese ido trabajando por su desaparición, seguros estamos de que, actualmente ya no se acordarían nuestros aldeanos de tamaño contrasentido.

Dejarles hacer eso, bien sea por condescendencia, por temor ó por ignorancia es condenarles á eterna barbarie, es hacerles destruir, en breve tiempo, lo que ha sido labor de muchos meses.

Por esta razón es por lo que pedimos al gobernador, á los alcaldes y á la guardia civil que extremen su rigor con los que verifiquen ó toren las «derrotas» que á la corte ó á la larga concluirán con la riqueza y el bienestar de los pueblos donde se llevan á cabo.

EL CATALANISMO

(POR TELÉGRAFO)

25—11 m.

El decreto del conde de Romanones relativo á la enseñanza del catecismo en castellano está siendo objeto de toda clase de comentarios y motivo de todas las conversaciones, sirviendo de incentivo á los catalanistas para la defensa de sus ideales.

Telegrafían de Barcelona que hoy saldrán para Madrid los diputados catalanistas con objeto de tomar parte en la interpelección del señor Nocedal relativa á la enseñanza del catecismo en castellano.

Otro despacho de la misma procedencia que el anterior dice que el cardenal Casañas ha ordenado á los clérigos que enseñen en lengua catalana.

Se comenta mucho esta disposición.

Dicen también de Barcelona que la Sociedad Catequista, compuesta de seminaristas, ha acordado elevar una protesta contra la disposición del ministro de Instrucción pública referente á la enseñanza del catecismo en castellano.

Un conspicuo del partido fusionista ha dicho que lamentaba el decreto de Romanones porque daría fuerza al catalanismo, adoptando el papel de mártir.

Un despacho de la ciudad condal dice que en todos los círculos catalanistas se elogia mucho la actitud del señor Nocedal.

Se comenta mucho que los carlistas no intervengan, ó por lo menos no han anunciado su intervención, en la discusión del proyecto, que se mantiene en la Cámara popular, mucho más cuando los carlistas en ciertas cuestiones de esta naturaleza suelen apoyar á los catalanistas.

Antes del debate político de hoy en el Congreso, es probable que explique Nocedal su interpelección relativa al decreto tan comentado del conde de Romanones.

Con este motivo los elementos catalanistas están muy alborotados.

Los senadores y diputados catalanes que están en Madrid se reunirán hoy á las doce en el Congreso para convenir en la participación que han de tomar en el debate que iniciará esta tarde Nocedal con su interpelección.

Además de esta reunión, los representantes catalanes visitarán al presidente del Consejo y al ministro de Instrucción pública para pedirle la suspensión de los efectos de dicho decreto.

Los catalanistas se hallan dispuestos á librar una verdadera batalla contra la disposición del conde de Romanones.

Desde Burgos

De la antigua «Caput Castellae» nos escribe un apreciable amigo dándonos cuenta de la solemne novena de ánimas que allí se está celebrando estos días.

Pertenece á la Congregación que costea estos entos lo más selecto de la sociedad burgalesa y es su dignísimo director el ilustrado sacerdote, antiguo secretario de Cámara del excelentísimo señor Arzobispo Salazar, y actualmente M. I. Sr. Casimiro de aquella Catedral, don Miguel Castiella, muy conocido en Santander, por las innumerables simpatías de que goza, y que ha adquirido durante las épocas de vacaciones que pasa entre nosotros.

Prueba de su afecto á la Montaña, á la vez que de justo tributo al mérito, ha sido el haber encargado este año los sermones de dicha novena al M. I. Sr. D. Manuel Gómez Adanza, deán de la Santa Iglesia Catedral de Santander. Los temas de sus discursos son muy interesantes, y su desarrollo agradable y sobremano al numeroso y escogido auditorio que le escucha, en el que figuran personas de gran ilustración y están representadas todas las clases sociales.

También asisten muchos señores sacerdotes, quedando los oyentes altamente satisfechos de la elocuencia, celo y doctrina del orador.

CONCLUYENTE

«... pero los autores de esta tragi-comedia parlamentaria no pueden excusarse de cumplir sus deberes.»

—Palab as pronunciadas por el señor Canalejas en los comienzos del discurso que dirigió al Congreso en la sesión del lunes 24.—

Deberes que se derivan de una comedia en la que se hace actor principal al país, no son tales deberes, y deberes que surgen de una tragedia de la cual resulta la nación víctima propiciatoria, son, en realidad, verdaderos delitos.

No estuvo, pues, en lo firme el señor Canalejas al aplicar el vocablo; pero lo estuvo, sí, en la definición del acto á que lo aplicó y en la calificación extensiva de la personalidad moral, organismo político ó sujeto ejerciente que realiza y ejecuta la tragi-comedia parlamentaria.

Hubiera dicho eso mismo el señor Nocedal ó cualquiera otro de los diputados católicos que comparten con mayorías sin criterio y minorías sectarias, las tareas deliberantes y legislativas de la Cámara popular, y mayorías harto desprovistas de independencia y de juicio y minorías asaz sobradas de odio y malquerencia á la causa de la verdad, hubiéranse aprestado á rechazar frase y concepto por apasionados.

Pero, no; que quien lo ha dicho no persigue la constitución de una sociedad cristiana, ni pone su talento y su elocuencia al servicio de leyes moralizadoras y costumbres públicas severas y sanas y puras, ni en sus viajes de propaganda sostiene la causa de lo justo, ni en sus periódicos difunde las doctrinas redentoras de la caridad, del bien, de la salvación temporal y eterna de los individuos y de los pueblos.

Es un apóstol enardecido de la democracia moderna, un defensor infatigable de la libertad política, verbo de una idea sectaria, espíritu abierto al error.

Mas el error, á veces, tiene sus clarivencias y la mente alocada goza de fugaces destellos de cordura. Y en uno de esos momentos sube del corazón á los labios el sentimiento de la verdad, y la imaginación acierta con la justicia, y el espíritu se abre á la caridad y parece como que todo el ser protesta y se rebela contra sí mismo.

Y en uno de esos momentos de rapidísima existencia, quizá provocados por natural impulso del alma, quizá dispuesto y preparado por la muerte cebándose en un deudo que

ruido, sangre de la propia sangre, el señor Canalejas entrevé la verdad y la dice; y él, caudillo del Parlamento y de la democracia, paladín del derecho moderno y campeón de la libertad política conculcadora de la libertad verdadera, propagandista de los derechos del hombre, frente á frente de los derechos de Dios... habla de la tragi-comedia parlamentaria, y con esta sola frase maldice del árbol de donde arrancan todas las libertades, del árbol cuyos frutos amargos han sido la pérdida de nuestras posesiones de América y de nuestra influencia en Europa, del árbol cuyas raíces se cuidaron de regar con trasuntos de la enciclopedia francesa aquellos botarates de Cádiz que se reunían para romper el derecho tradicional de España, mientras en todos los ámbitos de la península los españoles rechazaban fieros á las legiones francesas.

Comedia dentro, es verdad: tragedia fuera.

Tragedia en los talleres, donde surgen las huelgas; en los campos, donde se va alzando el anarquismo; en las corporaciones populares, hechas y manejadas por caciques; en la riqueza, víctima del fisco implacable; en los organismos del Estado, donde van á morir todas las energías; en la autoridad, desprovista de fuerza moral; en la familia, invadida por el poder público; en la justicia, desconocida por el Tribunal popular; en la opinión, acogotada por el sufragio universal; en la enseñanza, agarrada por la intromisión del Estado; en la producción, desconcertada por leyes dilatorias que esterilizan todo esfuerzo...

Comedia dentro, sí, donde la fiera de las oposiciones se cohonestaba y trucea luego en concordia ante una credencial á tiempo ó un chanchullo oportuno. Tragedia fuera, en el país, que siente cómo se va ahondando la herida que lo mata.

¡Ah, señor Canalejas! Ha brotado de vuestros labios, en uno de esos momentos en que la verdad se abre paso, aun á despecho de la voluntad, una frase, una sola que destruye el parlamentarismo.

Continuará éste, desgraciadamente, su acción destructora; pero cuando surja el anarquismo amenazando á la burguesía, ó cuando el extranjero llame á las puertas de nuestra patria, los que entonces vivan podrán recordar que la causa ocasional de la destrucción española fué una tragi-comedia desarrollada activamente por los mismos que desempeñaron los primeros papeles.

JOAQUIN DE SANTILLANA.

LAS GRANDEZAS DE UN CURA

Con el título que sirve de epígrafe á estas líneas se ha publicado en Barcelona una obra de docientos paginas, en la cual el autor, nuestro ilustre coterráneo don Juan Martínez Ramón, presenta al público la respetable personalidad de don Ceferino Calderón, nombre conocido y honrado en toda la patria chica.

Tenemos mucho gusto en publicar la noticia en obsequio á las personas que deseen saborear filigrana literaria, avaslorada cantando las envidiables virtudes de nuestro párroco, en la única forma en que pueden relatarse, en estilo épico.

Procuramos girar dentro de la órbita que nos señalan autor y biógrafo, aunque á una distancia inconsiderable de las regiones por ellas escaladas: como humildes satélites de tan esplendorosos astros; mas la inferioridad científica está compensada con el cariño y admiración que subansa nuestra miopía intelectual.

En «Las Grandezas de un cura» se presenta al maestro como sacerdote discreto, ilustradísimo, lleno de ciencia y virtud, inflamado por ardiente caridad, celoso, activo y sobre todo con una rara é inextinguible cualidad: es perseverante. El acompaña las generaciones en este pueblo desde su entrada en la vida, dándole la espiritual, hasta el término de la existencia: celebra con gran majestuosidad la simpática fiesta de la primera comunión; invita á los jóvenes para ingresar en la cofradía de San Luis Gonzaga; funcionan bajo su dirección, con brillante éxito, las Hijas de María y el Sagrado Corazón. Tienen las criadas conferencias dominicales, un Círculo de obreros, el Asilo para los pobres, el pan de San Antonio los enfermos y necesitados; y niños, jóvenes, adultos, criadas, pobres, todos los feligreses en general, el hermosísimo templo, la catedral torrelavegana, donde está aquella Purísima Virgen brinca de escalar las regiones, celestiales como la plégaría del sacerdote, la oración de los fieles y el incenso de los altares.

Siempre se celebra allí el culto muy solememente, y ahora contribuye á su mayor esplendor la brillante procesión que forman los asociados á la Vela del Santísimo. Su tema predilecto en la predicación versa sobre la eternidad que nos espera luego de pasada nuestra efímera existencia, tan breve como se verá por las siguientes palabras que Augusto Nicolás pone en boca de un misionero católico, quien dirigiéndose al rey Edwin, le dijo: «Tal vez te acuerdes, oh Rey, de una cosa que suele suceder con frecuencia en los días de invierno, cuando te hallas sentado á la mesa con tus capitanes y soldados, al amor de una buena lumbre, que calienta bien tu salón, mientras que por fuera lueve, nieva ó ventisca. Aparece un pajarillo, que cruza el salón con rápido vuelo, penetrando por una puerta y saliendo por la otra; momento delicioso para él, en que no siente ya la lluvia ni la crudeza del tiempo, pero aquel instante es veloz, y en un abrir y cerrar de ojos vuelve á pasar el pajarillo del invierno al invierno. Tal es la vida...»

No tiene el obispo de Torrelavega (como cariñosamente le llama nuestro sapientísimo Prelado) ambiciones personales. Hace poco nos dijo: «Toda mi ilusión está reducida á concluir los días que me restan, de capellán en una de estas santas casas, señalando el Asilo...»

—¿En este de Torrelavega? preguntamos. —Sí, ó en otro parecido. —¿Quién sabe, porque son la Dulceina de sus místicos amores!

Aunque parezca extraño, también banquetea; estamos convidados á una magista, con que obsequiará, Dios mediante, muy pronto á sus comensales, los asilados, en cuyos ratos olvida sus amarguras viendo reunidos á los ciegos, paralíticos, epilépticos, en una palabra, á todos los repudiados por la sociedad, reconciliarse con ella en una explosión de gratitud, sobre todo, en aquel solemne momento en que, elevando sus copas de Valdepeñas, brindan con Dios, pero elocuentemente Pedro el ciego y Quico Severo, diciendo en sus brindis respectivos: «Dios se lo pague á don Ceferino!... ¡Y en el reno y lo celo se lo e copensel!...»

Suspendemos el juicio crítico de la obra por no encontrarnos con fuerzas suficientes para ello y además porque seríamos reusados de parcialidad; dando la enhorabuena al simpático librero Emilio Palacios por haber llegado este interesante libro á la «confitería de la inteligencia», como él llama modesta y risueñamente á su acreditado establecimiento. (1)

JOSÉ M.ª ORTIZ.

Torrelavega, noviembre de 1902.

CRIMEN

(POR TELÉGRAFO)

25—11'10 m.

Telegrafían de Murcia dando cuenta de que en el pueblo de Caravaca se ha cometido un espantoso crimen.

Un anciano llamado Antonio Moreno, que habitaba solo en una casa en despoblado, fué asesinado por una cuadrilla de malhechores que asaltaron su domicilio.

En el cuerpo del anciano se han encontrado grandes quemaduras, que revelan que los criminales tuvieron propósitos de quemar el cadáver para borrar las huellas del crimen.

Los muebles de la casa se encontraban en completo desorden y descorrajados, indicando que el robo ha sido el móvil del asesinato.

El juez de Caravaca ha salido para el lugar del suceso.

La memoria de Alfonso XII

(POR TELÉGRAFO)

25—11'50 m.

Hoy se cumple el décimo séptimo aniversario de la muerte de don Alfonso XII.

Con este motivo se han celebrado en la iglesia del Buen Suceso honras fúnebres en sufragio de su alma.

Ha oficiado el obispo de Sión, asistido del cardenal arzobispo de Toledo, los obispos de Santiago, Barcelona, Valladolid y otros.

Presidió el acto el duque de Sotomayor, asistiendo muchas personas de la aristocracia, el personal palatino, grandes de España, etc., etc.

En el solemne acto se cantó la misa de Zubiare á toda orquesta.

El penegráfico estuvo á cargo del Chantre de la Catedral de Valladolid. Desde la iglesia del Buen Socorro, una vez terminada la fúnebre ceremonia, los prelados y el personal palatino se dirigieron á Palacio para inscribirse en el album de firmas que hay en el regio alcázar.

EN CORBÁN

LA FIESTA DE SANTA CATALINA

Difícil es, sino imposible, encerrar en los estrechos límites de las columnas de un periódico las gratas impresiones recibidas, los entusiasmos acariciados y el grato recuerdo de unas horas pasadas en cariñoso y afable conversación, en medio de un ambiente oxigenado por la más franca alegría y por la amistad leal y desinteresada de todos.

Y siendo esto así, ¿cómo describir con sus verdaderos colores el hermoso cuadro que motivo de celebrarse en la festividad de Santa Catalina? Pasillos, salas y habitaciones llenas de personas satisfechas y agradecidas á la generosa y espléndida hospitalidad que se las dispensaba; el rector, vicerector, mayor-domo y profesores atendiendo á todos con una amabilidad y solicitud exquisitas; el personal entero del Seminario en verdaderamente constante pugilato por hacer más agradable á los invitados su permanencia en aquel lugar, en una palabra, orden, alegría, amabilidad en todo y para todo.

(1) Precio: 10 céntimos en rústica y 1'50 edición de lujo.

Ni el más ligero detalle fué olvidado ayer en el Seminario con motivo de la festividad que en él se celebraba. Se había previsto hasta lo más insignificante, lo mismo en la parte religiosa que en lo demás que constituía el programa de la fiesta.

¿Qué mucho, pues, que los numerosos y distinguidos invitados á ella, salieran de allí haciéndose lenguas de la galantería y delicadeza de los señores rector, vicerector, mayor-domo y profesores.

Cuando elogios se les tributen, cuanto se diga en alabanza suya resultará siempre poco comparado con lo que merecen, pues solo estando allí y viéndolo de cerca se pudo apreciar la amabilidad extremada y las atenciones de que hicieron objeto á todos los invitados.

Por eso, ya que no podíamos retratar con la pluma, como fuera nuestro deseo, lo mucho y bueno apreciado por nosotros, seámos permitidos, al menos, enviar á todos los que nos honraron con sus atenciones, la sincera expresión de nuestra gratitud, tanto más grande y profunda cuanto menores son nuestros merecimientos.

Cumplido este deber que nuestra cortesía nos impone, reséchomos muy á la ligera, pues carecemos de espacio, la fiesta que, tanto en uno como en otro orden, resultó solemne, brillantísima, como ya es tradicional en el Seminario de Corbán.

A las diez de la mañana celebróse la misa, en la cual ofició de preste el M. I. señor canónigo de esta S. I. C. don Pedro Santiago Camporredondo y de diácono y subdiácono, respectivamente, los beneficiados don Ciriano Rubio y don José Cotoro.

El sermón estuvo á cargo del mayor-domo del Seminario y profesor de historia eclesiástica, don Emilio Revuelta, quien con gran copia de citas históricas y elocuentes y persuasiva palabra hizo el penegráfico de Santa Catalina, oyendo al terminar su oración sagrada muchas y sinceras alabanzas.

La Capilla musical compuesta por el sexteto de la S. I. C., interpretó admirablemente la grandiosa partitura del maestro Mercadante, siendo aquel acompañado por el notable organista del Seminario.

Durante la misa lució su hermosa voz de tenor el que lo es de la Catedral, señor Egan, viéndose el presbiterio lleno de señores sacerdotes.

A las doce y media dió principio la comedia, suelta y muy bien servida por el excelente cocinero del Seminario, que á no haber sido como es una especialidad en su oficio, no habría podido dar gusto á los numerosísimos comensales que llenaban el refectorio.

Al llegar á los postres, hubo muchos y muy bonitos brindis, destacándose entre todos uno de actualidad de don Antonio Gómez, por la intención y sátira fina en que rebosaba y que provocó una verdadera tempestad de aplausos.

También brindó nuestro distinguido amigo don Francisco de la Colina, y, aludido varias veces por don Antonio Gómez, se levantó á hablar el M. I. señor don Pedro Santiago Camporredondo, que lo hizo recitando una bella composición poética, que por separado publicamos, merced á los insistentes ruegos que, en demanda de la autorización necesaria, dirigimos á su autor.

A las cinco de la tarde, hora en que por los deberes de nuestra profesión nos retiramos, con verdadero sentimiento, de aquel lugar donde tan gratas horas pasamos, daba comienzo la velada musical preparada, y que, á juzgar por los preliminares, ha debido de ser brillantísima.

Aunque el tiempo estaba lluvioso y desapaible, hubo bastante gente en la romería. Los tenduchos establecidos en las proximidades del seminario despacharon muchas mercancías.

El baile popular estuvo muy concurrido.

Explosión

(POR TELÉGRAFO)

25—2'30 t.

Un telegrama de París da cuenta de que en Denver (Estados Unidos), ha ocurrido una explosión de petróleo, volando 17 pozos de dicha materia.

Firma real

(POR TELÉGRAFO)

25.—2'45 t.

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

El primero puso á la firma un decreto concediendo varios suplementos de crédito, entre ellos uno para la fabricación de papel destinado á billetes de la lotería.

También firmó el Rey otro decreto convocando á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Santa Coloma de Farnes (Gerona), para el domingo 21 de Diciembre.

Igualmente obtuvieron la sanción regia varios decretos relativos á otros tentos expedientes de indultos de pena de muerte, que son los aprobados en el último Consejo de ministros.

UN PATACHE PERDIDO

Anteanoche ocurrió á la entrada de nuestro puerto un siniestro marítimo, que, si por las pérdidas materiales no han sido de gran consideración, tiene, sin embargo, relativa importancia, pues á consecuencia de él, ha desaparecido un navío con el que ganaban su subsistencia algunos honrados hijos del mar.

A las once de la noche, el patache Boal, que se dirigía desde Bilbao á Rivadeo, intentó entrar de arribada en nuestro puerto. Pero como se le echaban encima los mares,

vióse precisado á anclar frente al sitio de nominado La Cerda, próximo, como es sabido, á la península de la Magdalena.

La situación del patache en aquel sitio era muy comprometida, porque el viento arceciaba y la mar era muy gruesa; la tripulación del patache, compuesta de cuatro hombres y un niño, acordó, en vista de ser insostenible su situación donde estaban anclados, abandonar la embarcación y así lo hizo, metiéndose en un bote, en el cual viajaron á Puertochico, donde desembarcaron á las tres y media de la mañana.

Allí refirieron lo que les había ocurrido y dieron cuenta de la situación en que estaba el patache, verdaderamente crítica.

En vista de las referencias de los tripulantes del patache y de su solicitud de auxilio, salió el vapor San Agustín para el sitio donde estaba anclado el patache Boal, con objeto de darle remolque.

Pero al llegar frente al castillo de la Cerda, donde el patache había anclado, el San Agustín no halló más que trozos del buque que había sido deshecho por el mar.

El patrón del patache Boal se llama Benigno Menendez.

LA OPINIÓN SOBRE EL DECRETO

(POR TELÉGRAFO)

25—3 t.

La opinión en general aplaude el decreto del ministro de Instrucción pública y solo se oponen á él los elementos catalanistas que quieren propagar sus ideas haciendo oposición al decreto.

El ministro no ha pensado nunca en atacar á las lenguas é idiomas regionales; su propósito es que se enseñe en lengua castellana, para que la aprendan todos los españoles y que cada uno emplee el idioma que más le agrade en las demás relaciones sociales.

Los catalanistas y el castellano

(POR TELÉGRAFO)

25—3'10 t

Según anunció en mis anteriores despachos, al mediódía se han reunido en el Congreso los diputados catalanistas para adoptar acuerdos relacionados con la disposición del ministro de Instrucción pública, respecto á la enseñanza del catecismo en las escuelas.

Después de cambiar impresiones sobre el asunto, manifestándose todos contrarios al espíritu del decreto, se nombró una Comisión para que fuera á visitar al conde de Romanones.

Este recibió á los comisionados, los cuales expusieron al ministro su deseo de que suspendiera los efectos de la referida disposición, pero el ministro les contestó que no podía transigir de ninguna manera, pues entendía que entraba dentro de su deber el que supiesen el castellano absolutamente todos los españoles.

Añadió el ministro que esto no quería decir que las regiones renunciaran al uso de su lengua, que podían emplearse para las enseñanzas de las demás materias que se quisieran, pero que creía preciso que todos los españoles supieran el castellano, puesto que esta es la lengua oficial y que en esto no transigiría.

Audiencia

Ayer se celebraron los juicios orales de las siguientes causas del Juzgado de la capital:

—Contra Casimiro Pérez Bustamante, procesado porque el 25 de junio último hallándose en una taberna de la calle de Consolación, entró Rafael Aparicio y le ofreció una copa, insultándole y amenazándole porque no quiso aceptarla, en vista de cuya actitud el citado Casimiro le tiró con un vaso al Aparicio y le causó lesiones que curaron á los once días.

El ministerio fiscal solicitó para el procesado, por concurrir la circunstancia atenuante de provocación y amenaza por parte del agraviado, un mes y un día de arresto mayor y 22 pesetas de indemnización.

La defensa pidió la absolución, sosteniendo que el Casimiro Pérez había obrado en defensa propia.

—Contra José Calleja Inocente, acusado de haber sustraído de una obra en construcción en Puerto-chico dos tablones, que fueron tasados en cuatro pesetas y ochenta céntimos, y que se le ocuparon cuando los conduca.

El señor teniente fiscal interesa se impusiera por ser reincidente, cuatro meses y demeritacion, y el letrado defensor solicitó la absolución por haber obrado su cliente en defensa propia.

La acusación fiscal pidió para el procesado por ser reincidente, cuatro meses y demeritacion, y el letrado defensor solicitó la absolución por haber obrado su cliente en defensa propia.

# Una disposición

(POR TELÉGRAFO)

25-3'20 t.

La *Gaceta* publica una disposición relativa al ferrocarril de Zaragoza al Mediterráneo, haciendo un llamamiento a los acreedores de dicho ferrocarril, para que en el plazo de un mes presenten nota justificada de sus créditos.

# A Santa Catalina

Desde los frailes primeros, de aquellos frailes austeros, que esta mansión consagraron; desde que ellos invocaron a la Virgen peregrina que el Seminario venera, fué siempre aquí la primera fiesta de Catalina. Emblemas de su martirio, de su castidad el lirio, doquier veo aquí grabados en sillares asentados por la piedad que ella inspira; en sillares inspirados, con tal arte desgastados, que inspiran al que los mira. En la bóveda nervada del santuario protectora debe estar pretrificada tras la pintura de ahora la historia de las piedades que Catalina inspirara, del culto que ella informara desde remotas edades. Y los ángeles en tanto cantaban a Catalina. En doquier después brillaban lucecitas que indicaban los labios de ecos sonoros, que emulaban á porfia la angelical salmodia de los celestiales coros

Esto vieron los primeros hombres piadosos y austeros, hombres que apenas llegaban por el cielo aquí traídos, y con amargos gemidos patrón del cielo imploraban.

¡Loado el nombre bendito que en el pecho llevo escrito! El corazón me lo daba; el alma lo presente; tan alto origen veía que todo lo denunciaba. Los hechizos que atesora narración tan seductora; el entusiasmo que aumentan los siglos de la brillantísima divino origen cantan que los sillares me cuentan. ¡Piedras de eterna memoria, ruedas de piedra gastada, piedras que no decís nada y sabéis tanto de historia; cantos que visteis amigos, de Catalina á los santos, si no me habláis como cantos hablarme como testigos! Decid de cuanta valla razón que el cielo dictara hizo que aquí se aspirara perfume de Alejandría... que hubiésemos protectora patrona tan peregrina nuestra Santa Catalina mártir, virgen y doctora... qué desparador, qué anhelo despertó tanta ternura por esa virgen tan pura que de esta casa hace un cielo... y en qué ariete se emboraron del tiempo los golpes mudos... decidido, testigos mudos de los años que pasaron.

Y siguen las piedras cual muertos calladas... y guardan silencio las ruedas gastadas... en vano el secreto las quiero arrancar: pero este silencio palabras inspira al alma abismada que el fétetro mira de tantas edades que empiezan á hablar. Empiezan; que aquellas palabras del alma los muertos las dicen—y el alma en la calma las oye,—lo da el corazón: que, si hablo de historias jamás aprendidas por solo los muertos que callan sabidas en solo los muertos hallé inspiración. El alma angustiada sonríe: la pena disipa muy pronto la voz que resuena, la dulce alegría, la santa emoción.

—¿Quiéres saber dónde vino, el pensamiento divino... el nombre que te enamora, la imagen que te fascina, la fiesta de Catalina?... —En los pliegues de una aurora.— Divinos rayos orlaban, ángeles mil escoltaban al alba lúcente y pura; al alba que aquel lucía lúctán de Alejandría prenda de tanta dulzura. Llega el alba seductora... y donde tenéis ahora gótico templo, se inclina, despliega el divino manto. ¡Quien dijera á aquella aurora que la cantaran ahora! Tan hondo cimiento echaba la virgen que nos traía, que en el tiempo que pensaba la eternidad comprendía. ¡Loado el nombre bendito en tantos pechos grabado, por tantos siglos cantado, en tantas piedras escrito! Cuando vayan tan gastadas las piedras que tanto mentan, que de hablar tanto cansadas no cuenten lo que nos cuentan, en bronce eterno se escriba tan dulce y grata memoria; y lo que el bronce reciba, que dure más que la historia.

# HUELGA SOLUCIONADA

(POR TELÉGRAFO)

25-3'30 t.

Telegrafan de Sevilla que ha quedado solucionada la huelga de oficiales zapateros aceptando los patronos las bases que aquellos propusieron.

# El general Luque

(POR TELÉGRAFO)

25-3'30 t.

Comunican de la misma capital que el capitán general de Andalucía señor Luque, ha salido para Algeciras con objeto de revistar las tropas de la guarnición.

# NOTICIAS

## Dr. CORPAS.—Oculista

San Francisco, 13, 2.º—De 10 á 1

## De consumos

Bajo el tipo de 14.673'92 pesetas, se subastarán el 10 de diciembre en el Ayuntamiento de Rocoín los derechos de consumos y recargos autorizados durante los años de 1933 al 1935.

El día 9 del mismo mes se subastará también en el Ayuntamiento de Ruento por un período de tres años los derechos de consumos bajo el tipo de 14.311 pesetas.

Se hallan expuestos al público en los Ayuntamientos de Ruento, Limpías, Bárcena de Cicero, Voto, Liérganes, Escalante, Pesquera y Emedio el reparto de contribuciones industrial, rústica y pecuaria.

Ayer se recibió un telegrama del alcalde señor San Martín pidiendo el inmediato envío de una copia de la exposición dirigida al ministerio de la Gobernación con motivo del proyecto de unificación de las tres estaciones.

## Romaneó de ayer

Reses mayores, 24; menores, 10, con peso de 4.445 kilogramos. Cerdos, 8, con 729 kilogramos.

La Alcaldía anuncia para el 6 de Diciembre la subasta de las obras de construcción de las aceras de cemento en la Plaza de la Libertad, cuyo presupuesto asciende á 2.251'90 pesetas.

Se ruega la presentación en el negociado de quintas del Ayuntamiento, de Juan Fernández Martínez, soldado que fué del batallón Cazadores expedicionario de Filipinas, número 5 y de la del mozo natural de Palencia, Tomás Salas Atencia, y de los individuos José Peña Palacio, Julián Marín Iñiguez y Rafael Hornero.

## Telegramas detenidos

De Falsot: María Cabezas, sin señas.

PEDRO PRIM, ortopédico de Vitoria.—Recibe consultas: en Bilbao los días 24 y 25 de cada mes, en el hotel Inglaterra. En Santander los días 26 y 27, Puente, 18, 1.º

A las seis y media de la tarde se inició un incendio en la chimenea de la casa núm. 2 de Calzadas Altas, sofocándose seis bomberos municipales.

Poco después, á las siete, otros dos bomberos tuvieron que acudir á la casa núm. 3 de la calle del Puente, donde la chimenea se había prendido fuego, siendo sofocado este fácilmente.

A las siete y media se prendió fuego otra chimenea, la de la casa número 14 de la Cuesta Gibaja, siendo sofocado por los bomberos municipales.

Un guardia municipal decaimó ayer tarde en los jardines del Boulevard á una mujer, 13 perdices y una liebre que había introducido clandestinamente.

En las oficinas de la guardia municipal ha sido entregada y está á disposición de su dueño una servilleta encontrada en la vía pública.

Ayer á las seis y media se desprendió un cable de la luz eléctrica en la plaza de la Constitución, no ocurriendo, por fortuna, daño alguno.

Avísada la fábrica, sus empleados repararon la avería inmediatamente.

Acompañado de su distinguida familia, saldrá hoy para Madrid, donde pasará el invierno, nuestro respetable amigo don Domingo Traneba.

Desémosle feliz viaje y todo género de satisfacciones durante su permanencia en la corte.

CÁMARA OSCURA para servicio de los clientes, buen surtido de toda clase de artículos para fotografía. Sociedad española, droguería general, plaza de las Escuelas. Su cursal Wad-Ras 1 y 3 al lado de «Singer».

## Huyto de ganado

El día 22 del actual fué detenido en el pueblo de Pámanes, por la guardia civil de Castro Urdiales, el vecino de dicha villa Victoriano Pico Portillo, del que se sospechaba que hacía tiempo se dedicaba al hurto de ganado.

Se comprobó que este individuo había hurtado en el sitio conocido por *Casilla de la Tabernilla* una res lanar propiedad de su convecino Francisco Llantada San Julián, cuya res le fué hallada en su casa.

El mismo sujeto había vendido tres cabezas de ganado, dos de cabrío y una de lanar, al vecino de Allendalagua, Bernardino Sierra Zapata, el cual las sacrificó para la venta, recuperándose las pieles.

Según manifestaciones del detenido, la

res lanar pertenecía al Llantada y las otras las adquirió en Ampuero, comprándolas á un hombre desconocido, lo que hace creer que estas hayan sido también hurtadas. El Pico fué puesto á disposición del Juzgado de instrucción.

## Curidad

Para la familia indigente que habita en la calle de Viñas, hemos recibido: De don Miguel Lecuona, pesetas 1 De doña Pilar Ceballos 2 Un bienhechor 5 Para la de la calle de Somorrostro, hemos recibido también de Una señora 1

## El tiempo

Desde las seis de la tarde de ayer hasta la hora en que escribimos estas líneas, cuatro de la madrugada, reina un viento huracanado que hace casi imposible el tránsito por las calles, tal es la furia con que sopla con cortos intervalos.

El señor gobernador ha multado en 25 pesetas al dueño de un establecimiento de la calle de Santa Lucía, por tener abierto después de las once de la noche.

Véase en servicios públicos el nuevo servicio de vapores al Astillero.

## Un herido

A las ocho de la noche de ayer paseaban por la calle de la Blanca acompañado de dos muchachos, un joven, cuyo nombre y apellido corresponden á las iniciales M. M.

Aceróse de pronto otro joven, llamado L. B., y comenzó á hablar con las muchachas que estaban en compañía del primero, el cual se trabó de palabras con él.

De las palabras fueron á vías de hecho y, después de darse varias bofetadas, el M. M. sacó una navaja y causó con ella algunas heridas leves al L. B., que fué curado en la Casa de Socorro.

En los salones y en los palcos y butacas de los teatros en Madrid, se nota, desde hace algunos días, la presencia de muchos uniformes militares.

Jóvenes distinguidos que solían concurrir á esos lugares de fraco ó levita, según los casos, lucen ahora el lujoso dolmán de los husares, la guerrera celeste de los lanceros y cazadores de caballería, ó la negra de los infantes, artillería, ingenieros y Estado Mayor, adornada en estos últimos con la faja azul.

Se encuentran en Madrid los ingenieros franceses encargados de estudiar asuntos que se relacionan con la formación del Sindicato azucarero.

El vapor correo *Alfonso XIII*, que como saben nuestros lectores está en reparaciones en Cádiz, le han sometido á una carena extensa idéntica á la que se efectuó en su similar *Reina María Cristina*. Tiene desmontadas cajas de hierro, guarda calor, chimenea y accesorios de calderas, con parte de las piezas móviles de la máquina, y para primeros del mes próximo será remolado á la Carraca, donde se le extraerán las calderas á fin de colocar nueva la tapa del tanque de esta sección.

Las pastillas «Paneraj» son el remedio más eficaz contra la tos. Venta farmacias y droguerías.

## Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exhíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *S. M. ALEX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El lunes, á las nueve de la noche, falleció en el pueblo de Labarces el virtuoso joven y aventajado alumno de la Universidad Pontificia de Salamanca, don Celedonio Gutiérrez, primo de la distinguida señora doña Carmela, viuda de Celis.

Aunque prevista y esperada, hace algunos meses, como inevitable la degradación, no por eso es menos sensible, teniendo en cuenta la temprana edad del finado y las bellas prendas de virtud, talento y notable aprovechamiento en los estudios que hicieron concebir á su familia, amigos y maestros las más halagüeñas esperanzas acerca del liongero porvenir que le aguardaba. El afán con que se entregó al estudio, estos últimos años, el pundonoroso joven para vencer las graves dificultades de las asignaturas dispuestas últimamente por Roma para las universidades eclesiásticas de España, quebrantó tan profundamente su salud, que resultaron ineficaces para atajar los progresos del mal, los recursos de la ciencia, procurados con vivo interés y puestos en práctica con gran solicitud por sus deudos.

Ha pasado á mejor vida, edificando en los postreros momentos con su resignación inalterable, con su paciencia en los chaques y con su confianza en Jesucristo y la Virgen, del Perpetuo Socorro, cuyas imágenes contemplaba lleno de fé y abrazaba con efusión al párroco de Labarces, nuestro amigo don José Martínez Cayuso, que le asistía, á sus padres y virtuosas hermanas Alada y Enriqueta, primo don Maximiliano y demás parientes y amigos que rodeaban su lecho. Nos asociamos al justo dolor de la apreciable familia del finado, y saludamos á nuestros lectores que encomiendan á Dios fervorosamente en sus oraciones el alma del joven Celedonio.

Pídase farmacias cuenta gotas para *Licor Polo* y para *Agua Colonia Olive*. Véndese á 15 céntimos.

## Movimiento demográfico

Nacimientos: varones, 4; hembras, 4. Defunciones: María Amparo Fernández, 23 meses, Casa Expósitos. Ramón Teodoro Marías, siete meses, Casa Expósitos.

Pilar Cegall Rodríguez, tres meses, Remedios, 6-4.º Manuela Saldamando Agoitia, 51 años. San Simón, 1-4.º

Marta Echaurre Manzanos, 64 años, Hermanitas de los Pobres. Antonia Sistol Villadánigas, 61 años, Daoíz y Velarde, 31-5.º Gloria Fernández Alvarez, nueve meses, Menéndez de Laurus, 17-bajo.

Ha llegado á Cádiz procedente de Santander don David Venero.

Por falta material de espacio no publicamos hoy una carta que nos envían del valle de Rocoín. Lo haremos mañana, Dios mediante.

El conveito industrial Baldomero García, abrió al público, el lunes 24, su nuevo establecimiento de tejidos en la calle del Arriero, núm. 1. Sencillo, al par que elegante, dicho comercio, reúne condiciones que han de ser muy del agrado del público.

## Buen negocio

Se vende una industria acreditadísima con quince años de existencia, en buenas condiciones. Informarán en esta Redacción.

## Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Altura barométrica: A las ocho de la mañana... 754. A las doce de idem... 750. A las seis de la tarde... 749. Temperatura: A las ocho de la mañana... 13'4. A las doce de idem... 16'6. A las seis de la tarde... 14. Máximo del termómetro... 17. Minimum idem idem... 10. Tendencia del barómetro... subir.

## SE NECESITAN obreros mineros para trabajos de galería.—Informarán en esta Admón. v

## El arquitecto Lavín Casalis,

ha trasladado su habitación y estudio á la calle de Castelar (Puertochoico), hotel L. Teléfono número 218.

## Aviso importante

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital, cuyos abonos han terminado, se sirvan ponerse al corriente lo antes posible.

## AVENTINO GUILLEN

Sociedad en comandita. *Palau, 5.—BARCELONA* Órdenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

## PARA VIVIR BIEN,

estar siempre de buen humor y para prevenir de toda clase de enfermedad é infección, es preciso hacer constante uso del ELIXIR VERDI.—No se conoce caso ninguno de persona que haciendo un uso moderado, pero constante, de este milagroso elixir, haya caído enferma del estómago ó de fiebre. Las personas sanas deben tomarlo para na caer enfermas; las que están enfermas, las endebles, las malhumoradas deben tomarlo para ponerse buenas, fortalecerse y para volverse alegres. DIEZ MIL certificados de médicos y enfermos atestiguan de una manera clara, terminante, luminosa y lo indiscutiblemente bueno que es siempre. ELIXIR VERDI es un tónico analéptico; es decir, que reanima y fortalece. En Inglaterra, Alemania, Bélgica, Dinamarca y otros países, las familias están constantemente provistas de este milagroso elixir, para su continuo uso, y á esto tal vez es debido que aquellas razas sean más desarrolladas, más fuertes y vigorosas que otras. En España misma, las provincias que más uso hacen de este precioso elixir, señalan menos enfermedades é indican en los niños mayor fuerza y vigor. El ELIXIR VERDI se halla de venta en todas las farmacias á DOS PESETAS frasco. ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Sociedad española de Droguería general

## SECCIÓN MARÍTIMA

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

**Buques entrados**  
Vapor «Ercules», de Burdeos, en lastre. Vapor «Vizcaya», de Bilbao, en lastre.

**Buques salidos**  
Vapor «Cairillas», para Bilbao, en lastre. Vapor «Alfate», para Bilbao, en lastre.

## LA VILLA DE MADRID

En el ramo de tejidos no hay casa que venda más barato que esta.

Puerta la Sierra, número 1

## Despachos de la noche

Madrid 25-4'30 t.

## Senado

Preside el señor Montero Ríos.

En el Banco azul se hallan los ministros de Estado y Guerra.

El conde de Casa Valencia se ocupa del ataque de los indígenas á la factoría de Batta en la región del Muni, en cuya agresión se asegura tomaron parte más de 1.000 negros.

Pide al ministro de la Guerra que adopte medidas para trasladar la fábrica de la Alhambra á fin de evitar un día de luto á Granada.

Respecto al primer punto de la contestación del ministro de Estado que con frecuencia existen luchas de negros y las factorías de aquellos territorios y que lo mismo ocurre á las demás

naciones, no habiendo peligro ni motivo de alarma alguna por lo ocurrido.

El ministro de la Guerra, contestando al segundo punto del discurso del marqués de Casa Valencia, dice que, según informe de los técnicos, no existe ningún peligro respecto á la fábrica de pólvora de la Alhambra; pero de todos modos ofrece estudiar el asunto.

El señor Loygorri pide al ministro de la Guerra que marque un plazo fijo, durante el cual deben ascender á primeros tenientes los segundos.

El marqués de Perijá explana su interpelación sobre asuntos militares.

El Senado se reúne en secciones. **Congreso**

Preside el señor marqués de la Vega de Armijo. Representan al Gobierno los señores Puigcerver, Moret, Romanones, duque de Veragua y Eguilior.

El último leyó varios proyectos de ley relativos á créditos.

El señor Sala pregunta si un maestro explicando la doctrina en castellano y no pudiendo entenderle los alumnos, se viera precisado á emplear otro idioma para explicarse más claramente quedaría sujeto á la responsabilidad determinada en el decreto de Romanones.

Este le contesta diciendo que en este caso está justificado el uso de otro idioma, pero que si como fin y no como medio incurre en responsabilidad quien de tal modo proceda, pues esto es lo que constituye su pensamiento al dictar el decreto.

Ferrer y Vidal se felicita de la interperetración que se dá al decreto. Quéjase del incumplimiento de la ley de inspección de talleres en el trabajo de las mujeres y los niños.

El ministro de la Gobernación ofrece ocuparse del asunto y hacer que esta ley se cumpla.

Cañellas se lamenta de que el conde de Romanones calificará de dialecto al idioma catalán.

Recuerda que Menéndez Pelayo ha dicho que es imposible que no se le reconozca como idioma al catalán.

Romanones contesta que con arreglo al diccionario no puede llamarse

idioma sino dialecto y así hay que llamarle oficialmente.

El señor Llorens pide que se conceda una pensión á la viuda del coronel *Abate Pirracas* que, aunque catalán, no ha perdido la nacionalidad española.

Declara respecto al asunto del niño muerto en Valencia que según el dictámen de un catedrático de medicina aquel falleció á consecuencia de una pulmonía tuberculosa.

# BOLSAS

DE MADRID		Día 24	Día 25
Interior serie	F	73 60	73 65
	E	73 65	73 65
	D	73 65	73 65
	C	73 65	73 65
	B	73 65	73 65
	A	73 65	73 65
	G y H	73 65	73 65
Amortizable 5 por 100, F		93 70	93 65
	E	93 70	93 65
	D	93 70	93 65
	C	93 70	93 65
	B	93 70	93 65
	A	93 70	93 65
Amortizable en carpetas, F		95 40	95 45
	E	95 40	95 45
	D	95 40	95 45
	C	95 40	95 45
	B	95 40	95 45
	A	95 40	95 45
Cédulas al 5 por 100		102 25	102 25
Cédulas al 4 por 100		100 25	100 25
Banco de España		488 00	487 50
Tabacaleras		408 00	408 00
Banco Hispano-Americano		408 00	408 00
Francos		30 00	30 00
Libras		35 65	35 75
Interior fin		34 00	34 00
Exterior en París		78 60	78 60
		83 57	83 10

Telegrama de Bénard y C.º

DE BARCELONA		Día 23	Día 25
Interior vieja		73 65	73 61
Cubas viejas		00 00	00 00
Cubas nuevas		00 00	00 00
Nortes		00 00	00 00
Francias		00 00	00 00
Orenses		57 55	57 70
Coloniales		93 05	91 80
Exterior París		37 50	30 31
Nortes idem		83 75	83 10
Alcances idem		200 00	196 00
		128 00	128 00

Telegrama de Aventino Guillén.

## Cotizacion oficial

Santander, 25 de noviembre de 1902. Sociedad «La Alianza», Compañía de seguros, á 107'50; pesetas nominales 4.500. Deuda 4 por 100 interior, á 73'60; pesetas nominales 40.000. Altos Hornos de Vizcaya, á 198'50; pesetas nominales 5.000. Ferrocarril de Valladolid á Ariza, á 108'00; pesetas nominales 20.000. París, cheque, 36'05. Londres, idem, 37'07.

# Información telegráfica DE ULTIMA HORA

## Conferencia de las 2 de la madrugada

(MADRID, 26)

## Ampliación de la sesión del Congreso

El señor Ferrer y Vidal pide que se cumpla la ley que regula el trabajo de las mujeres y los niños.

El señor Cañellas protesta nuevamente de que se llame dialecto al catalán en el decreto del ministro de Instrucción pública, y asegura que es idioma.

El señor Llorens denuncia los abusos de que están siendo víctimas en Castellón los carlistas.

El señor Díaz More añade que también los canalejistas son objeto en todas partes de persecuciones.

El señor Lerroux se queja de que, mientras al diputado catalanista señor Domenech se le deja decir cuanto quiso en su discurso pronunciado ante la Liga regionalista, se amordace á los obreros y no se les consienta manifestar sus opiniones.

Replica el señor Moret diciendo que desconoce por completo lo que pudo decir el señor Domenech en el discurso pronunciado en la Liga regionalista, pero que si algo grave hubiera vertido, á pesar de su condición de diputado, sería sometido á un proceso.

El señor Mencheta afirma que los Padres Escolapios de Valencia son por completo inocentes de la muerte del niño Sanz, y que este falleció á consecuencia de una enfermedad al pecho.

## Debate político

Se reanuda el debate político. La animación en la Cámara es extraordinaria.

Las tribunas están completamente llenas. En medio de gran expectación, el presidente del Congreso concede la palabra al señor Silvea.

Empieza su discurso el jefe del partido conservador reconociendo que un presidente del Consejo de ministros no debe dar acerca de la crisis todas las explicaciones que se le pidan; pero que tampoco debe bus-

car razones tan absurdas como las invocadas por el señor Sagasta.

Se asombra de que este habe tanto de las libertades y de las costumbres políticas de Bélgica é Italia y con este motivo le pregunta si no le remuerde la conciencia de haber educado en tal forma á nuestros

consiguiente, mis deseos—añade el señor Sagasta—mi primer impulso fué el de volver á los consejos de la Corona con todo el anterior gabinete, sin modificaciones de ninguna clase, y no me resolví á hacerlo por el temor de que se me llamara fanfante.

(Risas). De haber sabido—prosigue el jefe del Gobierno—que tales censuras y tan graves cargos se iban á dirigir á los ministros salientes, ó no hubiera planteado la crisis, ó me hubiera marchado con ellos.

Se dirige seguidamente al señor Canalejas y le dice que ignora por completo cuanto ocurrió en la crisis.

Esta se planteó—asegura el señor Sagasta—para demostrar á las oposiciones que contábamos con la confianza de la Corona, y á este propósito debo añadir que cuando el Rey encargó á un jefe de partido formar Gobierno lo hace siempre sin condiciones.

A mí—dice el señor Sagasta—solo una vez en mi yalarga vida de jefe de Gobierno se me impusieron ciertas y determinadas condiciones.

(Rumores). Recordó que ayer casi, decía el señor Canalejas que se dejaba de hacer propagandas y que se preparaba á gobernar.

Pues bien, le dice, vaya S. S. por otros caminos, pues aquí nada queda por hacer; porque el único que no tiene programa definido es precisamente el señor Canalejas.

El programa del Gobierno—sostiene el señor Sagasta—es el mismo que cuando el señor Canalejas fué ministro, el mismo del Gabinete anterior al actual y el mismo substancialmente del primer Gobierno fusionista que se nombró.

Afirma el presidente del Consejo que las asociaciones religiosas que no están concordadas se someterán á la legislación común, y yo—agrega—me encargo de que se realice el programa trazado.

Se encara de nuevo con el señor Canalejas, al que acusa de haberse marchado del partido después de haberlo atacado y de haber intentado dividirlo.

Yo no despedí al señor Canalejas—sostiene el jefe del gobierno—él fué el que se marchó.

Tendencias más radicales que las del señor Canalejas—termina diciendo el orador—hay dentro del partido fusionista; de consiguiente, el señor Canalejas nunca será otra cosa que un estorbo.

Rectifica el señor Silveira sosteniendo que el señor Sagasta carece de programa.

Rectifica igualmente el señor Canalejas acusando al presidente del Consejo de haberlo lanzado del partido.

Sin embargo—añade—me ofrezco á estar al lado del Gobierno para defender cuanto constituya el programa genuinamente liberal.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### Ga captura de Gavilanes

Esta tarde ha sido capturado al fin Ramiro Gavilanes, autor de la muerte de Celia, cuyo individuo ha dado tanto que hacer á la policía.

La detención se ha llevado á cabo gracias á la confidencia que, respecto del asesino, tuvo el director de la cárcel Modelo.

Este, provisto de un auto del juez, se presentó á hacer un registro en la casa número 67 de la calle de Jacometrezo, donde vivió una mujer llamada Vicenta Alcolado.

Hecho el registro, y cuando ya se desesperaba de hallar á Gavilanes, fué encontrado este oculto en una habitación, debajo de una cama.

Al ordenarse que saliese de donde estaba no hizo resistencia alguna y al salir comenzó á llorar diciendo, en los primeros momentos, que él no había asesinado á la Celia y que fué ella quien se suicidó.

Fuó conducido al juzgado en tal estado de excitación nerviosa que, amagado de un síncope, fué preciso llamar á un médico para que le auxiliase.

Fuó trasladado á la cárcel en coche, pues apenas podía andar, y allí, en conversación con el director, parece que manifestó á este que había matado á su víctima en un arrebatado de celos.

La dueña de la casa donde ha sido capturado Gavilanes ha declarado que le conocía, que le debía gratitud y que había sido su amiga.

Ha sido detenida también y enviada á la cárcel. Gavilanes estaba completamente afeitado y parece que hoy ó mañana pensaba marchar de Madrid.

También ha sido detenida otra mujer que vivía en la casa de la Vicenta Alcolado.

Como detalle curioso merece consignarse el hecho de que cuatro casas más arriba de la en que fué detenido Gavilanes vive la madre de la Celia, en poder de la cual se han hallado ropas de las que usaba el autor del crimen.

### Los republicanos

Los diputados republicanos se han reunido en el Congreso y han cambiado impresiones acerca de varios puntos del debate político en la Cámara popular.

No adoptaron ningún acuerdo.

### Un duelo sin testigos

Cerca del cementerio de San Martín, dos panaderos riñeron, y el uno disparó sobre el otro cuatro tiros, sin herirle.

El agredido le quitó el revólver y le golpeó en la cabeza con el arma, hasta dejarle tendido en el suelo.

Atraídos por el ruido de los disparos, acudieron algunos guardias, y al verlos el agresor, huyó.

Un perro le persiguió y le alcanzó, derribándole. Los guardias le prendieron.

### Fuga de presos

Hoy se han escapado de la Cárcel Modelo dos presos, cuya fuga reviste caracteres originales.

Salieron de sus celdas y escalaron el tejado de la cárcel, subiendo por los cables de un ascensor.

Cuando encontráronse sobre el tejado sujetaron una cuerda al pararrayos del edificio, amarrando al guien el otro extremo de la cuerda á un árbol próximo, deslizándose por ella.

Los dos presos evadidos son reincidentes. El uno estaba preso por robo y el otro por falsificación de moneda.

### Fallecimientos

Ha fallecido el ex-diputado romerista señor Pons (don Federico).

También ha fallecido, de repente, el ordenador de pagos del ministerio de Marina, general de la Armada, don Jerónimo Manchón.

### Naufragio

Dicen de Bukarest que ha naufragado en el mar Negro el vapor italiano Bosnia.

Conducía el Bosnia 237 pasajeros y cincuenta tripulantes.

Se salvaron 82 personas.

Créese que el resto ha perecido.

### Conferencia

Su Excelencia el Nuncio de Su Santidad ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia.

Su conferencia versó sobre la reforma del presupuesto eclesiástico.

### AL GERRAR LA EDICIÓN

Madrid 26—3 m.

### Graves sucesos en la Habana.—Muertos y heridos.—Temores de intervención.

Cablegramas recibidos de la capital de Cuba comunican que la situación se agrava por momentos.

Los huelguistas atacaron y destruyeron ayer muchos coches del tranvía.

Acudieron considerables fuerzas de policía, que se vieron en la necesidad de dar muchas cargas.

La multitud resistió á la fuerza pública.

De la refriega resultaron diez muertos y considerable número de heridos.

Se abrigan serios temores de que, visto el sesgo que van tomando los asuntos en la isla y especialmente en su capital, intervengan los Estados Unidos.

PALMA.

### IMPRESIONES al vuelo

Mientras haya carotes en el mundo y Silvelas en el Congreso, ni la tranquilidad del jefe indiscutible del fusionismo sufrirá graves quebrantos, ni las ideas liberales dejarán de tener entusiastas defensores.

Demasiado lo sabe el señor Sagasta, y por eso se rie del señor Silveira cuando le dá á éste por hacer de enano de la venta.

Sagasta se ha dicho, seguramente: «será poder el señor Silveira cuando á mí me dé la gana»; y es verdad.

Silveira subirá á los consejos de la Corona cuando el jefe del Gobierno actual así lo disponga; no cuando lo quiera el jefe del partido conservador.

Y es evidente que si el señor Sagasta se ha dicho eso, es porque de sobre sabe, que para derribar á él los adquirens de la calle no se mueven de su sitio, y para derribar á los conservadores bastan unas cuantas piedras.

No por duras son las que más daño causan, pues acerca de esto ya expuso la verdad un diputado católico.

Se explica, pues, que el discurso de ayer del señor Silveira, tomando como exactas, e indudablemente lo serán, las referencias de nuestro corresponsal, fué de lo más deslizado, incoherente y anodino que puede concebirse.

Todo se redujo á decir al presidente del Gobierno que carece de programa y á entonar una malagueña en favor de las libertades modernas.

El concepto que resulta un poco confuso en el discurso del señor Silveira es aquel en que se habla de reivindicaciones.

Si estos se refieren al orden político, no se explica bien que el orador sostuviese la necesidad de la unión de todos para hacer aquellas reivindicaciones humanas y posibles.

Y si con ellas quiso aludir á la reinstauración de las libertades privativas que perdieron algunas regiones españolas al aparecer el centralismo, secuela obligada del régimen político que detenta la unidad nacional, á costa de tantos esfuerzos lograda y realmente providencial, todavía se explica menos; porque Gobierno ha sido el señor Silveira, y no recordamos que hiciese nada de provecho para dar á esas reivindicaciones caracteres de humanidad y de posibilidad, anulando el de insensatez con que ha querido señalarlas.

Por eso; porque el discurso del señor Silveira fué anodino dió la respuesta hecha al presidente del Consejo.

La labor de este era, por tanto, bien sencilla y supo aprovechar la ocasión.

Vino á pagar en apariencia los vidrios rotos el señor Canalejas, y decimos que en apariencia, porque salvo el llamarle estorbo, en rigor las palabras y las admoniciones del señor Sagasta no pasaron de ser una corrección fraterna, una especie de disciplinazo suave que los padres aplican á sus hijos cuando se desmandan.

No sabemos si el señor Canalejas lo entenderá así también; pero la verdad es que al rectificar al señor Sagasta se limitó á decirle que él no se había ido del partido liberal, que quien lo había echado había sido el propio jefe, y que para defender el himno de Riego, estaría siempre al lado del Gobierno.

Y todo esto, ó no quiere decir nada; es pura solfa, ó quiere decir mucho.

No quiere decir nada, si todo se reduce á un burdo juego de palabras tan propio de la política imperante y de los hombres que la inspiran.

Quiero decir mucho para demostrar que efectivamente expuso el señor Canalejas una gran verdad cuando afirmó que el parlamentarismo es una tragi-comedia.

Es decir; careta en lo de dentro; coturno para los de fuera.

Y de este modo, afirma lo que quiera el señor Silveira, no se va á las reivindicaciones humanas y posibles; de este modo solo se va á la liquidación total; á la destrucción de lo único que en la esfera política nos queda: nacionalidad.

RONCESVALLES.

### Veneno lento

En tiempo de Felipe II no era muy difícil deshacerse de un enemigo, pues si no se presentaba ocasión de hacerle asesinar en cualquier calle oscura, se le hacía envenenar impunemente. Se empleaban generalmente venenos procedentes de Italia, que hasta después de algunos meses no causaban la muerte, con lenta y dolorosa agonía, de manera que tenía el aspecto de muerte natural.

Puede suceder que se esté envenenando lentamente sin haber tomado el veneno de los Borgias. «Los escrofulosos no tienen acaso la sangre envenenada? Indudablemente que sí, y es indispensable, si no se quiere que mueran lentamente, que trastrasten una existencia insostenible, someterles á un tratamiento que purifique y enriquezca su sangre extraordinariamente. No hay remedio que purifique y convierta en rica una sangre pobre, como las Píldoras Pink.

Don José Roca, calle Fontrodona, 31, primero, Pueblo Seco (Barcelona), ha podido comprobarlo y nos lo demuestra en la carta que sigue:



CONSUELO ROCA (De fotografía)

«No sé cómo demostrar á V. mi reconocimiento por los excelentes efectos que sus maravillosas Píldoras Pink han producido en la enfermedad de mi hija Consuelo, que cuenta ahora 17 años de edad. Les mando la presente con autorización para publicarla, en bien de los padres que tengan hijos enfermos del mal que sufría mi Consuelo. Padece de escrofulas desde la edad de 12 años, sin que ninguna medicina pudiera aliviarla, ni siquiera el aceite de hígado de bacalao. Afortunadamente seguí el consejo de un amigo que me recomendó las Píldoras Pink, y los resultados han sido sorprendentes, pues luego de haber tomado radicalmente, habiendo desaparecido todo rastro de su enfermedad.

Madre cuyos hijos tengan hinchazón, inflamación en las mucosas, amígdalas hinchadas, etc., redoblad vuestros cuidados, pues su sangre está envenenada. Para echar fuera estas impurezas, para renovar su sangre, emplead las Píldoras Pink, cuya acción regeneradora es incomparable y los convierte en sanos en todas las enfermedades que son derivadas de la pobreza de sangre, como anemia, clorosis, enfermedades nerviosas, dolores de estómago, reumatismo, raquitismo, etc., etc. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas. Representante en España: Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

OSTRAS FRESCAS, Muelle, DON CAYETANO GOMEZ

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (vias urinarias) y Vichy-Grande-Grille (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlos, harán bien emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy-Etat ó los Comprimidos Vichy-Etat, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etat, (en cajas metálicas y precintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

Las GOTAS CONCENTRADAS de Hierro BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constituye jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD, FUERZA, BELLEZA y bienestar. Totaly Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

RESTAURANT EL CANTABRICO de Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho TELÉFONO NÚM. 300. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes milaneses. Plato del día.—Chuletas de ternera á la milanesa.

ANUNCIOS

LA ECONOMICA Almacén de muebles de NARCISO ORTEGA.—Precio fijo. Armarios, á 22 pesetas; mesas de noche, á 5 pesetas; sillas de rejilla, á 4'50; idem de comedor y despacho, á 3'50; mesas de escritorio, á 32 pesetas; mesas de nogal macizo, para comedor, con tres tableros, á 42 pesetas; mesas de cocina, á 2 pesetas; camas torcedas, con colchón, á 35 pesetas; camas torcedas y su colchón de alambre con muelles, á 25 pesetas.—Especialidad en colchones tapizados, en clase y precio. Rupalacio, 4 (antes Pazo), Santander

D'HERS PROFESOR DE LENGUAS VIVANTES. Más de veinte años de práctica. Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación. Método á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si estudiaran en Francia. Clase especial para niños de 10 á 12 años. San Francisco, 22. 1.º

Bencina Dalmau. Esta nueva esencia de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas no solo de la ropa, paños de billar, tapices, alfajas de todas clases, etc., etc., sino de terciopelos, sedas, sombros, de fieltro y en especial para los zapatos. Su química composición hace que sea más volátil que el éter y que desaparezca la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje el olor repugnante y desagradable de todos sus similares. Venta: Droguerías y Farmacias. Por mayor.—Almacén de drogas y productos químico-farmacéuticos. M. Dalmau Olivares. Paseo de la Industria, letra B.—BARCELONA. En Santander: En la droguería de los señores don D. V. Villafranca y Calvo, Blanca, 5

SE VENDE una magnífica finca de campo de 150 carros, cerrada de pared mampostería y bañada por el mar. Se compone de dos casas de sólida construcción como los demás edificios destinados á ciudad etc. Dicha posesión está repartida en huerta y pradería con abundantes manantiales, es pacioso jardines, almareda de pinos, bosquecillo y de 300 á 400 frutales de todas edades, clases variadas buenas. La referida finca está al mediocidio con fáciles comunicaciones, distando por buena carretera diez minutos á la estación de Maliaño del ferrocarril de Solares y de la de Bóo de la línea del Norte 18m. de la ciudad, en coche 3/4 de hora y á pie 1 1/4. Vista de hermosas vistas dominando la bahía y el muelle de la población. Su valor cincuenta mil pesetas. Informarán en esta administración.

LA GRAN BRETANA GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES y TAPIERIA de Viuda é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22.—Teléfono 322

SE VENDE una bonita berlina elarens en buen uso. Café de Fornos informarán.

LA ASSICURATRICE ITALIANA, Sociedad anónima de seguros contra accidentes y resqueiros.—Capital social: Liras 5.000.000.—Reconocida en España por R. O. de 22 de marzo de 1901. Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil. Directores en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.—Subdirectores: Rontoria Hermanos, Rubio, 14, Santander.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los vinos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS

L'UNION Compañía anónima de seguros contra incendios FUNDADA EN EL AÑO 1828 Establecida en París en su palacio, 9, Place Vendome RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN Garantías de la Compañía en 31 de diciembre de 1900 CAPITAL SOCIAL . . . . . FRANCOES 10.000.000 RESERVAS . . . . . 12.351.173 PRIMAS Á RETIBIR . . . . . 96.688.009 Total de garantías . . . . . FRANCOES 119.019.182 Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901. . . . . Francoes 20.929.035.193 Sinieistros pagados desde el origen de la Compañía. . . . . 266.000.000 Esta Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por sinieistros, la recomiendan con preferencia al favor del público. L'Union asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. SUBDIRECTOR EN SANTANDER: ENRIQUE AZCÚE 17—SAN FRANCISCO—17

TAPIGERIA GABINETES, SALAS, JERGONES de MUEBLES La casa más surtida es el almacén de muebles de V. Araluce Plaza de la Libertad (Palacio del Omb de Regatas) Nota.—Esta casa es la más importante y más barata. Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta á 1.000 3 1/2 por 100 desde 1001 idem á 3.000 3 por 100 desde 3.001 idem á 5.000 Procedentes de las substas hay paños, lanas, trajes y varios efectos á la venta. Se alquila un piso amueblado.—Martillo, 9, 2.º, informarán. GLASES NOCTURNAS en la antigua Academia Pericial Mercantil, situada en Santa Clara, 7, 3.º. En esta Academia se han establecido clases esenciales prácticas, exclusivas para dependientes de comercio y oficinas, de Cálculos Mercantiles, Contabilidad Mercantil, bancaria, de empresas y Administración pública, correspondencia y documentación general. HONORARIOS.—Diez pesetas mensuales. Lanería y Colchonería PEDRO CUESTA Calle de Bebedo, n.º 11. Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas el kilo, y pieles blancas. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño. LAMPISTERIA DE MAXIMINO CATALAN 12, Correo, 12. Aparatos para toda clase de alumbrado. Inmenso y variado surtido de tulipas y globos, desde 0'75 pesetas en adelante. NOVEDAD.—No más corchillas.—Humeros encendedores automáticos. Instalaciones y materiales eléctricos. Grandes talleres de lampistería y fundición de toda clase de metales Construcción de aparatos para todo sistema de alumbrado. Brazos de metal para electricidad, desde sesenta centímetros en adelante. Elegantes modelos de columnas para mostradores. Instalaciones eléctricas y de timbres. Despacho central: Santos Mártires, número 1. Teléfonos números 243 y 250. Grispiñ de Blas GIMNASIO HIGIENICO Santa Clara, n.º 7 dirigido por D. Fernando Fernández Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde 1.º de octubre, de horas de clases en este Gimnasio, serán de once á una de la tarde para señoras y señoritas, de cuatro á seis de la mañana para niños, y desde seis en adelante para adultos, siendo las clases de una en una hora.

ALBUMS, tarjetas postales, fantasea vistas, etc., en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería general.—Correo, 10. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano. Se vende un plano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagones y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin lestranar; y además otros materiales para explotación de minas. Diríjase á Minas de LA BERNILLA, General Espartaco, 7. SANTANDER. Sueursal española DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY LD.) Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882. SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades. LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España. Dirección de la Sueursal española: CALLE DE ALCALÁ, MADRID Inspector: D. Julio de Polanco

Emulsion-Nadal ÚNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite de hígado de bacalao, glicocoleato de hipofosfito. Es la mejor y la más agradable.

SE VENDE una bonita berlina elarens en buen uso. Café de Fornos informarán.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los vinos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los vinos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS

# PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION	A N U N C I O S			ESQUELAS MORTUORIAS				Corresponsales para anuncios
	3 meses	6 meses	Un año	Media plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna	
Capital . . . . .	4	8	15	0'75 céntimos por línea	800	50	16	12
Fuera (Península) . . . . .	4 50	9	16	Tercera plana . . . . .	175	35	12	8
Unión postal . . . . .	10	20	40	En cuarta plana . . . . .	100	25	10	5
Demás países . . . . .	15	30	60					

En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea. Comunicados, desde una peseta. (Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)

En primera plana . . . . . 800  
En tercera plana . . . . . 175  
En cuarta plana . . . . . 100

Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre

## SERVICIOS PUBLICOS

**Gorras**  
DE AMERICA:  
Agencia de la Compañía Transatlántica Española.  
—Muelle, 38.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3.  
Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa.  
—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.  
Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.  
De MADRID.—Correo general.—Llega a la Administración a las 11,30. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.  
De HILBAO.—Correo.—Llega a la Administración a las 11,15 mañana y sale a las 12,25 tarde.—Mixto: llega a las 4,50 tarde y sale a las 11,15 mañana.  
De CUBA.—Correo.—Llega a la Administración a las 1,45 tarde. Sale de la Administración a las 2,25 tarde.—Mixto: llega a las 4,50 tarde y sale a las 11,15 mañana.  
De VENEZUELA.—Mixto: sale a las 8,10 mañana.  
Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.  
Habana y México (vapor francés). Llega el 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.  
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega el 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.  
Peñones a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román.—Salen a las 3 de la tarde.

Entrega de apartados: 9 a 10'15 y 11'40 mañana a 2 tarde; 3'30 a 5 tarde.  
Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12,25 a 1,15 tarde y de 3,30 a 5 tarde.  
Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 a 12 mañana; 12,25 a 1 tarde y 3,30 a 5 tarde.  
Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10,15 mañana; 12,30 a 2 tarde y 3,30 a 5 tarde.  
Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3,30 a 5 tarde.  
Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde.  
Recepción de buzones: a las 10 y a las 12 de la mañana y 8 noche.  
Periódicos e impresos presentados por las Empresas: de 8 a 11 mañana.  
**FERROCARRIL DEL NORTE**  
Tren mixto núm. 22. Sale a las 8,30 para Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale a las 15,15 para id.  
Tren mixto núm. 1082. Sale a las 17,18, hasta Boreana.  
Tren mixto, núm. 1083. Llega a las 8,27 de Boreana.  
Tren correo, núm. 51. Llega a las 9,10 de Madrid.  
Tren mixto núm. 25. Llega a las 18,15 de Madrid.

Compañía Internacional de Wagones camas.— Agencia: Muelle, 32, bajo.  
**FERROCARRIL A BILBAO**  
Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'40; 12'50 (correo) y 17'25.  
Llegadas a Santander. De Bilbao a las 10,54, 16'11 (correo), 21'22.  
Salidas de Santander. Para Marrón, a las 16'40. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.  
Llegada a Santander. De Marrón, a las 9,12.  
Salidas de Santander. Para Solares, a las 8,20, 10,05, 12,05, 14,50 y 19,05.  
Salidas de Solares. A las 7,25, 9,45, 12,20, 14,30 y 18,05.  
En Gijón coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpías. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores "Zarcetas" para Santoña y Laredo.  
Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.  
En Gama coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.  
**FERROCARRIL DE ASTILLERO**  
A ONTANEDA  
Nuevo servicio desde el 1.º de noviembre  
Salidas de Santander. A las 8,55, 12,05, 14,50 y 16,50. Salidas del Astillero: a las 9,25, 12,44, 16,25 y 17,30. Llegadas a Ontaneda: a las 10,45, 14,08, 16,45 y 18,50. Salidas de Ontaneda: a las 7'05, 11'10, 14'58 y 17'03. Llegadas a Astillero: a las 8,15, 12'34, 16'18 y 18'23. Llegadas a Santander: a las 8'51, 12'59, 16'49 y 18'46.  
Notas.—Los viajeros que salen de Bilbao a las 7'15 y 12'15 pueden seguir para Ontaneda a las 12'41 y 17'30. Los que salen de Marrón a las 7'05, 11'10, 14'58 y 17'03. Llegadas a las 9'25, y los viajeros que salen de Solares a las 7'25, 9'20 y 14'30 pueden seguir a Ontaneda a las 9'25, 12'44 y 15'25.  
Los trenes de las 8'55 y 17'30 son directos desde Santander.  
Los viajeros que salen de Ontaneda a las 11'10 y 14'58 pueden seguir para Bilbao a las 13'23 y 17'58 y para Marrón a las 17'16.  
Los viajeros que salen de Ontaneda a las 7'05, 11'10 y 17'03 pueden seguir para Solares a las 8'53, 12'36 y 19'36.  
Los trenes que salen de Ontaneda a las 7'05 y 14'58 son directos hasta Santander.  
**FERROCARRIL OANTÁBRICO**  
Salidas de Santander: a las 7'55, 11'80, 14'45 (correo) y 17'45, para llegar a Cabezón a las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'38.  
Salidas de Cabezón: a las 7'40, 11'55, 14'50 y 17'35 para llegar a Santander a las 9'30, 13'35 (correo) 16'39 y 19'30.

Habrá además un tren de mercancías que saldrá de Torrelavega diariamente a las 13'40 para llegar a Santander a las 15'06, admitiendo viajeros de 3.ª clase entre estas dos estaciones solamente los días de mercados y ferias en Torrelavega.  
**TRANVIA URBANO**  
Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.  
Salidas de Puertochico: a las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.  
De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14'30 a las 18'30.  
De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'15 a las 12'15 y desde las 14'45 a las 18'45.  
**SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVIAS DE SANTANDER Y SARDINERO**  
Sale de la Estación de la calle de Hernán Cortés cada 20 minutos desde las 7 a las 13, hora en que termina el servicio, reanudándose a las 15 y terminándose a las 30.  
**TRANVIA DE MIRANDA**  
El servicio da principio en el Alto de Miranda a las 7'40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, a las 8 de la mañana continuando cada 20 minutos para ter-

minar a las 8'40 y 9 noche de Miranda y Santander respectivamente.  
El precio del recorrido es de 15 céntimos.  
**TRANVIA DE VAPOR AL SARDINERO**  
(Vulgo del tren)  
La estación está situada en la calle de Daoiz y Velarde, 2.  
Precios, 1.ª 35 céntimos; 2.ª 25 id.  
Salidas cada 20 minutos.  
**SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.**  
Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.  
El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.  
**Servicio de vapores al Astillero**  
Salidas de Santander: a las 12'30 mañana y 2'30 tarde.  
Santander a Astillero: a las 7'30 mañana y 2'30 tarde.  
Nota. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8'30 mañana y del Astillero a las 9,30.  
Precios: 50 céntimos ida y vuelta, mercancías gratis.

## Estomacalina Alfajeme

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la *Estomacalina Alfajeme*, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.— Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid. Precio: 4 pesetas. En Santander, Farmacia del señor Hontañón.

**CALLOS—DUREZAS.** ¡Es el mejor. Siempre cura!  
Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desearcitar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado lo cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontañón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

## Callicida Abras Xifra

**CALLOS—DUREZAS.** ¡Jamás deja de dar resultado!  
Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.— Estuche con frasco, pincel e instrucciones, una peseta



**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA**

**LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO**  
Servicio del Norte.—El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor  
su capitán don Manuel Quevedo, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.  
Servicio del Mediterráneo.—El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor  
Manuel Calvo  
directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor  
León XIII  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oolón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.  
Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Marte con trasbordo en Habana.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
El día 22 de noviembre saldrá de Liverpool y el 6 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor  
Isla de Luzón  
directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor  
P. de Sastrústegui  
directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE CANARIAS**  
El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 29 de Cádiz, el vapor  
Manuel L. Villaverde  
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO**  
El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor  
San Francisco  
para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA  
Muelle, número 34 Teléfono número 68

**Vinicultores Enosótero**  
— PARA —  
conservar y mejorar los vinos  
sin emplear alcohol, yese ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y stem. p. eme-jora

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.—

Representantes en España: J. URIACH Y COMP.ª, Moncalvo, 21, BARCELONA.—EN SANTANDER: Pérez del Molino y C.ª  
Se remite a todas partes | Pedir prospectos



**EL JABÓN MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA** se comunica al CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta: Establecimiento y Sociedad española de Droguería General y V. Villafranca y Calvo.

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**  
BARCELONA  
Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado. Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras.  
Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Cárbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Diríjanse los pedidos a la  
**Sociedad Hullera Española**  
Pelayo, 6 bis, BARCELONA, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y VILLES Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.  
Para otros informes y precios, diríjase a las oficinas de la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**  
BARCELONA

**GARGANTA. TOSES**  
Pastillas F. Prieto, de Guayacina y Mentol.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coquequillo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.  
Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.  
De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 6, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp.ª, Rambla de las Flores, 4.  
Caja, una peseta. — Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

**PEDRO DOMEQ**  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 octubre 1824  
VINOS SUPERIORES DE JEREZ  
Cognac fine Champagne  
MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR  
CHAMPAGNE "PEDRO DOMEQ,"  
Representante exclusivo en Santander:  
Federico del RÍO PÉREZ; LOPE DE VEGA, 7  
DE VENTA en todos los cafés, casinos, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

**Amargo-tónico-corroborante**  
APERITIVO FEBRÍFUGO  
Única casa productora para la exportación a América  
THE COSMO. S. en C. y de C. en P.  
BARCELONA

**El Industrial**  
ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias por  
Chaori y Barber  
Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables a todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:  
Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Agnardientes, Ajenojo, Avena, Corral, Azúcares, Barrilla, Cebina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Injertos, Libanes, Jaimones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arropo, Orejones, Orujo, Palomas y aves domésticas, Poda, Quesos, Salazones, Sida, Tártaro y Vinos.  
Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.  
Precio: 8 pesetas  
La Administración de *El Secretariado*, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado m. diante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos, por carta certificada.

**COSTURERA** de ropa blanca se ofrece para casas particulares ó su casa. Razón Cuesta del Hospital, número 9, cuarto, derecha.  
**Una** primeriza joven, que vive en la calle de Sánchez Silva, núm. 1, 5.ª planta, desea criar en casa de los padres, dentro ó fuera de esta capital.  
**Se venden** pisos céntricos.—Señores Blanchard y Aroz, imprenta, informarán.  
SANTANDER  
Imprenta de LA ATALAYA  
Santa Clara, 12, bajo.

**DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA**  
D. V. VILLAFRANCA Y CALVO  
15 Blanca 15.—Santander  
Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

**ORIZA-LACTE**  
Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS.  
Adoptada por todas las Elegantes.  
**PERFUMERÍA ORIZA**  
de L. LEGRAND  
1, Place de la Madeleine, Paris.  
Depósito en BARCELONA en casa de MANTE FONTANA, 34, Nou-dillera.